



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0026662/2019

VISTO:

La nota presentada por la Vicedirección de la Escuela de Letras, por la que solicita la designación de la Dra. Cecilia Pacella como Profesora Titular de la cátedra Introducción a la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado, se encuadra en lo previsto en el art. 14 del C.C.T.- sector docente- R.H.C.S. N° 1222/2014: *"La cobertura de vacantes ya sea transitoria o definitiva, deberá realizarse mediante promoción transitoria de aquellos docentes de la categoría inmediata inferior que satisfagan los requisitos de los arts. 64 o 80 del Estatuto, según el caso. En caso de pluralidad de candidatos a cubrir la vacante, la cobertura se realizará conforme los procedimientos que se establezcan en cada unidad académica. En el supuesto de ausencia de docentes que satisfagan esos requisitos, subsidiariamente se aplicará el mismo procedimiento con docentes interinos. Si la vacante fuera definitiva, en forma simultánea o en el mismo acto en que se dispone la promoción transitoria deberá efectuarse el llamado a concurso...."*;

Lo previsto en la Ord. H. Consejo Directivo N° 01/08;

La renuncia presentada por la Prof. Mirta Antonelli, a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva, a fin de acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello;

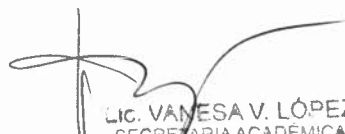
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina y en los términos del art. 14º del C.C.T.- sector docente- R.H.C.S. N° 1222/2014 a la **Doctora Cecilia Angelina PACHELLA**, legajo 34456, en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) en la cátedra Introducción a la Literatura, de la Escuela de Letras, **a partir del 01 de Julio de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020** o antes si la vacante fuese provista por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de Julio de 2019, la designación interina de la **Doctora Cecilia Angelina PACHELLA**, legajo 34456, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Literatura, de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de Julio de 2019, la afectación de la partida, según art. 1º de la Resolución N° 1366/2018, de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) para atender la designación de la **Doctora Cecilia Angelina PACHELLA**, legajo 34456, como Directora de la Escuela de Letras.


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

EXP-UNC: 0026662/2019

ARTÍCULO 4º.- DISPONER que la **Doctora Cecilia Angelina PACELLA**, legajo 34456, cumpla las funciones de Directora de la Escuela de Letras como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, interina, en la cátedra Introducción a la Literatura, **a partir del 01 de Julio de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020.**

ARTÍCULO 5º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 6º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUL 2019

RESOLUCIÓN N°: 0732
RS

LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

DR. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC